

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Josefa Torralba y Pedreño,

de Orta,

falleció el día 20 de Febrero de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domingo 19, en el templo de la Merced, desde las seis hasta la una, serán aplicadas en sufragio de su alma, estando también la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, con el mismo piadoso objeto.

Su resignado esposo ruega á sus amigos tengan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso del alma de tan inolvidable compañera, y asistir á cualquiera de dichos actos religiosos, por cuya cristiana obra les anticipan las más sinceras gracias.

Murcia 19 de Febrero de 1893.



EL SEÑOR

D. Juan Areces y Angel

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION HONORARIO,
CABALLAERO Y COMENDADOR DE LA CRUZ DE ISABEL
LA CATÓLICA,

DELEGADO DE HACIENDA JUBILADO,
HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las diez y el segundo á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Febrero de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria, Platería, 55.

SE ALQUILA la casa núm. 17 de la calle de S. Pedro y se traspasa la pastelería en el establecimiento. Para el alquiler, en la imprenta de este periódico; para el traspaso en la casa. 4-1

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligación, en la Peluquería Oriental. 2-1

AGENTES.—Se necesitan activos en todos los pueblos de la provincia; bonito negocio. Dirigirse á R. Morales, Alameda de Colon, 8, Murcia. 5-1

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la

leucorrea (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho días se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmacia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10-1

HARINA CANDEAL de Velez Rubio, del «Sagrado Corazon de Jesús», á 39 pesetas saca de 8 arrobas. Plaza de la Carnicería, núm. 11. 8-5

Vapores de Romero y Compañía.

Todos los sábados sale de Barcelona el vapor TAJO, legando á Cartagena el lunes. 6-5

LO DEL DIA

Mazarrón

Nuestro redactor Sr. Perni, nos telegrafió ayer á las 4 y 30 de la tarde los siguientes detalles sobre la horrible catástrofe:

«La operación de extraer los cadáveres de las infelices víctimas, se hace muy difícil por continuar todavía la invasión del mortífero gas.

Dos trabajaderos de los ocupados en la ventilación de la mina, han estado expuestos á parecer y aunque se hallan graves, se salvarán por el pronto auxilio que se les dió.

En la mina (desde donde telegrafió) hay gran concurrencia de las familias y amigos de las víctimas. Estoy presenciando escenas terribles cada vez que por cualquier motivo ven los que esperan la realidad sin esperanza de que puedan aparecer vivos los que hay dentro de la mina.

Han muerto el ingeniero de la misma y dos más extranjero que llegaron anteayer.

Una mujer ha perdido cuatro hijos y dos yernos.

El pozo mide más de 350 metros de profundidad.

Van extraídos 7 cadáveres. Paradas todas las minas.

La altura del gas alcanza todavía 16 metros.

Al extraer los cadáveres, se les identifica, se les hace la autopsia y se les entierra.

Esta noche habrá una gran reunión en el ayuntamiento para abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas.—Perni.

Tiempo perdido.

A quien se diga que la simple petición de un maestro, solicitando dos meses de licencia para ausentarse de su pueblo, da lugar á nueve comunicaciones, no querrá creerlo. Y sin embargo, nada es más fácil que hacer la cuenta.

El interesado debe presentar la solicitud al alcalde, el cual la remite al gobernador con su oficio correspondiente (va una).

El gobernador la envía á la junta de Instrucción pública (dos).

La junta la eleva al rector de la Universidad, como jefe del distrito universitario (y van tres).

El rectorado la pasa con informe al director de Instrucción pública (llevamos cuatro).

El director resuelve y participa su resolución á la vez al rector y al gobernador (tenemos seis).

El rector da traslado de la suya al presidente de la junta provincial, que como es el mismo gobernador, se entera de lo acordado por partida doble y recibe generalmente en el mismo día dos comunicaciones exactamente iguales (contamos siete).

El gobernador comunica al alcalde traslado del acuerdo (y son ocho).

Y el alcalde á su vez lo participa por medio de oficio al interesado (si

con ésta no hacen nueve no sabemos sumar).

¿No es verdad que sería mucho más sencillo que el gobernador ó el mismo alcalde, que son los que pueden resolver con conocimiento de causa, recibieran directamente la solicitud y la decretaran de plano? Indudablemente; pero entonces se ahorrarían el tiempo invertido en escribir ocho de las comunicaciones y el papel y los sobres correspondientes.

La vida provincial.

Extracto de un artículo que publicó «El Correo» de ayer:

«Los hechos han evidenciado que las disposiciones del Sr. Elduayen, encaminadas á normalizar la vida provincial, no fueron informadas por un criterio práctico. Los males que se quieren remediar, se agravan por momentos, y la opinión pública demanda con el mayor apremio que se estudien y lleven á la práctica reformas radicales que estirpen de raíz los mil abusos que desde hace muchos años vienen produciendo la más lastimosa anarquía provincial.

Que la empresa es muy árdua, lo demuestra el hecho de haber intentado realizarla, sin conseguirlo, muchos de los ministros que han desempeñado la cartera de Gobernación.

Amigos y adversarios reconocen en el actual ministro de la Gobernación especialísima competencia para esta clase de trabajos.

Las Diputaciones provinciales se reúnen estos días para la aprobación del presupuesto adicional.

Hay que ver la impaciencia con que los diputados provinciales desean despachar este enojoso encargo.

Y cuenta que ninguno de los diputados sale de su pueblo sin buen caudal de exigencias; pero la labor para que le sean admitidas no puede ser más breve y sencilla; transigir con lo que pidan los demás compañeros. Así vemos aumentar los gastos provinciales de una manera asombrosa.

En los establecimientos benéficos hay, por regla general, mayor número de acogidos de los que consienten los reglamentos, y muchos para ingresar han tenido que pasar por encima de los estatutos; los socorros de lactancia se conceden con tal largueza, que este gasto, que otras veces representaba cifras muy modestas, resulta ya en muchas provincias un sacrificio insoportable, no tanto por la importancia de lo que se invierte, que es grande, cuanto por la mala inversión que á dichas cantidades suele darse.

Jamás acabaríamos si pretendiéramos hacer especial mención de los abusos de más bulto que en casi todas las corporaciones provinciales se cometen.

Lo que no es posible pasar en silencio, es la situación porque pasan

los establecimientos provinciales de beneficencia.

Estos males no tendrán remedio hasta que los presupuestos provinciales se descarguen de las partidas que ahora figuran en ellos con destino á gastos inútiles, ó de muy dudoso beneficio, y la recaudacion se haga sin punibles condescendencias. Esto ya sabemos que es tanto como pedir que no sean las Diputaciones las encargadas de cobrar el contingente.

El poco dinero que vá á las Cajas provinciales procede de los pueblos pequeños, que carecen de la protección de un gran cacique y que se ven obligados á cobrar hasta el último céntimo á los empobrecidos vecinos para quitarse de encima los plantones que van con el nombre de agentes ejecutivos ó comisionados de apremio.

LOS POSIBILISTAS.

En casa del Sr. Castelar se ha reunido el comité provincial y los comités de distrito del partido posibilista, para tratar de cuestiones electorales. Habria congregados allí unos sesenta amigos del elocuente tribuno.

El Sr. Castelar expuso á los reunidos el objeto de la convocatoria con la brillantez y claridad que le distinguen.

Resumió lo ocurrido desde la memorable fecha del 3 de Enero, justificando la conducta observada por el partido que dirige el orador y afirmando que su apoyo á los gobiernos liberales ha servido para llegar á las presentes conquistas democráticas, que por otra parte han hecho transformarse á progresistas é intransigentes.

Realizada la obra en lo sustantivo, precisa ahora cooperar á asegurarla.

El Sr. Castelar añadió:

«Hay además una consideracion fundamental que señala y perfija nuestra conducta.

Por ahora está cerrado el movimiento político, y nos encontramos, republicanos ó monárquicos, en pleno movimiento económico. Aquél no responde á necesidad inmediata alguna; éste á una necesidad vital y apremiantísima. Tales son las circunstancias, que si no nivelamos en tres ó cuatro años nuestros gastos é ingresos, si no conjuramos la crisis tremenda que gravita sobre el comercio y la industria, no se pasará mucho tiempo sin que, perdidos juntamente el honor y la hacienda, nos veamos en situacion análoga á la de la República Argentina ó del reino lusitano, y acaso amagados por sindicatos é intervenciones como los que han hecho presa en Egipto. Pueblo que á tamaña desdicha llega, sigue viviendo sin duda porque los pueblos son inmortales, pero reducido á un decaimiento interior y á una servidumbre moral, ante los cuales desaparecen ó se esterilizan todas las conquistas del progreso.

Si esto sucediera, ¡no lo permita Dios! al propio tiempo que la prosperidad y el crédito de la nacion, fracasarían sus libertades á costa de tanta sangre y de tanto esfuerzo adquiridas.

Por eso los posibilistas tenderemos

á que sea pronto un hecho el «Presupuesto de las Paz», que no implicará de ninguna manera hostilidad contra el ejército, y si sintetizará que abra importa en primer término velar por el fomento de los veneros y recursos que constituyen el bienestar de las naciones.

A eso vamos: á aliviar á la patria del enorme peso que la aniquila. Y no tenemos reparo en ir al lado del gobierno liberal, porque comprendemos que no es dable perder minutos, cuanto menos años, ni confiar á paulatinas ó violentas transformaciones sociales el éxito de una curacion que no permite esperar. El enfermo se irá por la posta, si desde luego no le procuramos auxilio.

Entendiéndolo así, nuestros correligionarios han presentado en casi todas las circunscripciones sus candidaturas unidas á las de los liberales.

De igual suerte lo hacen en Madrid, donde el partido está en el deber de facilitar, y facilitará, con decision y entusiasmo, el triunfo del Sr. D. Federico Ortiz, á quien ya habia votado para el mismo puesto en los comicios anteriores.

El Sr. Castelar justificó esta designacion haciendo constar el importante puesto que D. Federico Ortiz ocupa en el comercio y la industria.

Terminó insistiendo en que los posibilistas de Madrid y provincias prestarán su concurso á los candidatos monárquicos, marchando en un todo de acuerdo y con leal reciprocidad.

A propuesta del Sr. Cifuentes se acordó facultar al Comité provincial para el nombramiento de una comision que, asociada á la de los liberales, entienda en todos los trabajos y por menores de la candidatura unida.

Esta reunion electoral, como se vé, tiene una gran importancia, porque demuestra la leal persistencia del señor Castelar en sus miras patrióticas.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Teatro Maiquez.—Con entrada menuda que regular, debutó anoche la compañía de opereta italiana que dirige el señor Emilio Giovannini, con la bonita obra de autor vienés titulada «Cin ko ka.»

La parte hablada, muy inteligible para el auditorio, lo que permitia saborear los números y bien traídos chistes de que la obra se halla matizada, se dijo con naturalidad poco comun en el teatro. La lírica, que en su género es de gran relieve, agradó sobremanera, pues hay en ella algunos números de relevante mérito, sobresaliendo unos valeses de tan afiligranado corte que solo se concibe puedan bailarse con guante blanco.

El personal, muy bueno.

Ellas, todas, rivalizando (de verdad) con la diosa que presidía el planeta Venus, en que la penúltima escena se desarrollaba.

LA UNION.

Ayer se subastó el arriendo de los consumos, por 18 meses; el tipo era de 303 849 pesetas cada año, y el remate se hizo á favor de D. Miguel Flores Sanchez, en la cantidad de 370.000 pesetas.

D. Castiño Martínez no pasó de 366.000 pesetas; pujó hasta 365.000

el comercio, representado por don Enrique Garcia; D. José Luengo llegó á 345.000, y D. Isidoro Tomás, que representaba el regulador de la máquina, empujó en distintas ocasiones hasta 361.010 pesetas.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Emision de 1886 — Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 184 500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11 845 lotes de 400 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo catorce bolas en representacion de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.384 500 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.570 bolas sorteables deducidas ya las 273 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1893.
—El Secretario General, *Aristides de Artñano.*

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casallas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio: El resultado favorable ó adverso para nosotros acerca de la proposicion ultra proteccionista presentada á la Cámara francesa, y de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, depende del resultado político que arroje el debate que esta tarde se iniciará en aquella, sobre la gestion general del gabinete, porque segun promesa del Presidente del Consejo de Ministros Mr. Ribot, si el gobierno sale con prestigio bastante para considerarse seguro, dará la batalla á los proteccionistas del Medio-dia, y una vez aproba-

dos los presupuestos, inmediatamente después declararán terminada la legislatura, y de este modo nosotros podriamos estar seguros y confiados porque el peligro habia desaparecido, dados los buenos propósitos de que el Jefe del gabinete y muchos de sus Ministros se hallan animados para con nosotros.

Nosotros agradecemos en lo que valen esas buenas disposiciones del Gobierno de la nacion vecina, y reconocemos francamente que, si lo pue no esperamos ni deseamos, saliese maltrecho y derrotado del debate de hoy, no seria suya la culpa ni la responsabilidad de lo que mas tarde pudiese acontecer, pues Mr. Ribot en sus excelentes deseos de entenderse con España, accede á suprimir el recargo de 50 por 100 del impuesto de protaje, que á modo de derecho diferencial se cobraba á los buques españoles en los puertos franceses, habiéndose trasmitido con urgencia las órdenes referentes á la supresion de este recargo á las autoridades de los puertos, como prueba elocuente de que el gabinete se halla muy lejos de pensar cual los diputados que pretenden declararnos la guerra comercial.

Estos excelentes deseos y disposiciones del Jefe del Gobierno francés, han sido confirmados en el Consejo que los Ministros de aquella nacion celebraron ayer, constándonos que el de relaciones exteriores ha celebrado conferencias con el rabioso Mr. Mellin, jefe de los proteccionistas, al objeto de recabar de él transacciones en la cuestion de los vinos españoles.

Debemos, pues, esperar con calma la próxima solucion de los hechos, aunque sin alimentar grandes esperanzas, puesto que la situacion del gabinete francés, apesar de sus esperanzas de triunfo, se hace bastante difícil y accidentada, toda vez que los diputados del Centro republicano, coligados con la derecha de la cámara, pretenden derribar no solo á aquel, si que también á los grupos que desde hace años monopolizan el poder.

Pero repetimos lo que en nuestra carta anterior, tratando del asunto, aconsejábamos al país y exigiamos á nuestro gobierno; porque al hacerlo así, estábamos seguros de interpretar fielmente los propósitos y aspiraciones del país, segun hemos tenido el gusto de ver confirmado ayer por la opinion de varios individuos de la junta directiva del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio de esta corte, entre los cuales se hablaba de presentar á la Asamblea general que la última ha de celebrar dentro de este mes, una proposicion recomendando al Gobierno que, para el caso de que triunfen los proteccionistas franceses, se llegue al terreno de las represalias arancelarias, conducta que esperan secundaria la opinion mercantil, que sabe sacrificar sus intereses ante el deseo de la patria.

—El mercado de vinos en París, sin duda ante el temor de que sea un hecho el deseo de los proteccionistas, ha recobrado la animacion que habia perdido. Los vinos españoles se cotizan de 30 á 40 francos hectólitro, segun su graduacion. Los de Argelia, de 20 á 30, y los de Mediodia de Francia, de 25 á 32 francos. Se están almacenando grandes cantidades de

vinos de los diferentes países.

—En una reunion celebrada anoche por los posibilistas en casa del Sr. Castelar, acordaron apoyar en todas partes a los candidatos ministeriales, y trabajar para que en dichas candidaturas figuren posibilistas.

—El alcalde de Barcelona, señor marqués de Alella, ha retirado la dimision de su cargo, que habia presentado por dificultades electorales.

—Ha quedado acordada definitivamente la candidatura republicana por Madrid, en la forma siguiente:

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Margall, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. José María Esquerdo, D. Eduardo Benot y D. Manuel Pedregal.

—Anoche se decia que en la próxima Asamblea general de la Cámara de Comercio se presentará una proposicion pidiendo al gobierno que, en vista de la actitud de los proteccionistas franceses, se llegue hasta las represalias arancelarias, pues el comercio sacrificará sus intereses ante la dignidad nacional.

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eudacio arz. de Toledo y San Simeon.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Antolin y Santa Clara.

En la primera por D. José Carreras y D.ª Matilde Lopez y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Modesto Orozco y su hijo D. Alfonso.

—La gratitud más justa y la más cordial devocion de los fieles, en union con la religiosa comunidad de Madres Agustinas tributan al Santísimo Cristo de la Humildad en la propia Iglesia de dicha Comunidad, un devoto novenario que dará principio el sábado 18 de Febrero al toque de oraciones, y terminará el domingo 26 del mismo, en cuyo día será la funcion solemne a las diez de su mañana, en la que predicará el Presbítero D. Mariano Molina, capellan del Hospital y por la tarde a las tres, el Sr. D. José María Perez.

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado.

Además de las muchas indulgencias que hay concedidas por rezar un Credo, Padre nuestro, Acto de Contricion etc. a esta Santa Imágen, Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder 40 días por cada novena, 40 por cada sermón, 40 por oír la Misa mayor, 40 por rezar la Estacion y otros 40 al que contribuya con alguna limosna para el culto de la milagrosa Imágen, rogando a Dios en todos casos por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

—J. M. J.—La misa que la Asociacion Josefina dedica mensualmente al Patriarca San José, se dirá el domingo 19 a las 11 en San Nicolas, aplicada por los Asociados vivos y difuntos.

Los ejercicios del Santo Patriarca, serán el mismo domingo a las 3 de la tarde.

Han fallecido D.ª Catalina Gonzalez Viguera de Rubio, D.ª Josefa Hernandez de Soriano y D. Ramon Sanchez Martinez. Roguemos por su eterno descanso.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 17.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 2 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 18 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 5 y 7 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 6 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 24 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, a las 8, brisa de S.O.

Por la tarde a las tres, viento moderado de N.O.

Cielo: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad a las ocho de la mañana, 76 grados.

Idem a las tres de la tarde, 48.

Presion: a las 8 de la mañana, 771'0 mm.

Por la tarde a las 3, 769'6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Una mujer vecina del Corralazo de la calle del Pilar, núm. 19, ha dado a luz dos niños y una niña; tres hijitos de golpe y porrazo, que le han puesto en gran afliccion, porque la pobre tiene pocos recursos.

Teodoro de San Nicolás, residente en Orán, ha solicitado del ayuntamiento se le incluya en el próximo reemplazo.

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer 3 libramientos, importantes 41.723 pesetas 87 céntimos, para atenciones del departamento marítimo de Cartagena.

El secretario de la Delegacion de Hacienda y el administrador de Loterías núm. 2 de Cartagena, salieron anoche, para aquella poblacion con 39.600 pesetas del premio de 40.000 que le correspondió en 30 de Enero último.

Al quitar anteanoche un cuchillo a unos que reñian en la calle Alta, se hirió en una mano José María Martinez Amorós, que fué conducido al hospital por el sereno.

Ayer llegó a Cartagena nuestro particular amigo D. Mateo Espinosa, antiguo profesor de violoncello y secretario de la sociedad de conciertos de Madrid.

Esta sociedad debe salir de la corte en 1.º de Abril para Zaragoza, Barcelona, Valencia y las principales capitales de Andalucía, y el Sr. Espinosa trata de que a su paso para Andalucía dé cuatro conciertos en el Teatro Romea de esta ciudad.

Como se trata de una orquesta de cien profesores, quizá la mejor que hay en España, y que es muy posible que no vuelva a presentarse otra ocasion para oírlos, creemos que ha de conseguir un buen éxito.

En Totana llevan muy adelantados los trabajos para la constitucion é instalacion de un Círculo Católico, a cuyo fin se han celebrado ya varias reuniones preparatorias por personas caracterizadas de la localidad, se ha redactado el reglamento, que pronto se someterá a la aprobacion de las autoridades civil y eclesiástica, y, últimamente, se esta habilitando

el local. Si, como creemos, aquel Círculo sigue los mismos derroteros que el de la capital, tendrá socios y vida, y no le faltará el apoyo de las personas que quieren la educacion y proteccion del obrero.

La junta directiva del partido liberal, que se nombró anteanoche, según ayer digimos, la componen los Sres. Esteve, Pardo, Villalba, Pagan, Montasinos, Hernandez, Torres y Pausa.

Agendas de escritorio. Quedan unas pocas que se dan a la mitad de su precio, en la imprenta de este periódico.

Hoy celebrará sesion la diputacion provincial.

Un carro cargado de piedra cegó ayer mañana en Aljezares a un niño de 2 años, hijo de José Aleman Rubio de Rosa, alcalde que ha sido de dicho pueblo. El niño quedó muerto en el acto ó falleció a las pocas horas.

El conductor del carruaje fué detenido por la guardia municipal y conducido a la correccion.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre a los maestros de Cotillas.

Se ha concedido pension anual de 750 pesetas a D.ª Rosa Sirera Vives, viuda del director de telégrafos que fué D. Tomás Herrero.

Para las vacantes de ordenanzas de la Diputacion, han sido propuestos por el ministerio de la Guerra los licenciados del ejército José Herrera Abis y José Seguí Vives.

De conformidad con los que ayer publicamos, dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

Pasa ya de castaño obscuro, lo que viene ocurriendo con la correspondencia de Murcia a Lorca, pues hay carta que llega a esta poblacion con la friolera de 4 días de retraso. Los periódicos se reciben a las 36 horas de haberse publicado, en Murcia, y esto no les conviene ni a la prensa de la capital, ni a sus suscriptores en Lorca, que a esto no les ha de saber muy bien el enterarse de lo ocurrido en aquella poblacion con tanto retraso, no mediando entre una y otra mas que un paseo en ferrocarril de dos horas y media.

Tiempo es ya de que la Direccion general del ramo, eche un ojo a esta desdichada provincia, poniendo coto a tanto abuso como se comete.

A buena fé, que no dejarán de interrumpir la circulacion de algún periódico porque le falte un cuarto de céntimo, y en cambio, no hay quien tenga autoridad suficiente para que las cartas que van legalmente franqueadas, lleguen a su destino a tiempo oportuno, que es a lo que el público tiene un legitimo derecho.

Suplicamos a nuestros colegas de la capital nos ayuden, reclamando de quien corresponda, la terminacion, de tan inauditos abusos.

El Jefe de esta zona militar ha interesado de este ayuntamiento se cite a varios mozos del último reemplazo para que se presenten el 1.º de Marzo en el cuartel de S. Leandro con objeto de incorporarse al regimiento de la Princesa a que pertenecen.

Dicen de Cartagena:

«Ha suspendido pagos una importante y antigua casa comercial de es

ta plaza dedicada en absoluto a los negocios mineros y metalúrgicos de esta sierra.»

A la ya larga lista de personas estimadas y visibles de esta poblacion que en pocos dias han fallecido, hay que agregar el nombre de D. Juan Areces, que tras cortos dias de enfermedad ha pasado a mejor vida. Era jefe superior de administracion honorario, caballero y comendador de la cruz de Isabel la Católica y habia hecho su carrera en Hacienda, llegando a Delegado. Acompañamos a su esposa y demas familia en el pesar que experimenta por tan irreparable pérdida.

Ha sido declarado cesante en Palma de Mallorca, donde servia al Estado, el antiguo empleado D. Juan Ramirez de Aguilar, que tantos buenos amigos tiene en esta ciudad, donde tambien estuvo empleado bastante tiempo.

Victima de una rápida enfermedad, falleció ayer en Madrid la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Díez Cañabate; jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Enviamos a nuestro amigo la expresion de nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Beniajan, el conocido labrador y estimado amigo nuestro, D. Alejandro Tomas.

La guardia civil de Sucina ha detenido en el caserío de Avilés a los gitanos Juan Moreno Cortés, un hijo de este llamado Juan y Diego Gomez Cortés, por los delitos de rapto de una gitana, sospechas de ser autores de disparos é insolentarse con la pareja de la guardia civil que los detuvo.

Además se le encontró a uno de ellos una sédula personal, que se supone falsa, a nombre de un vecino de Puente Tocinos.

Dice «El Graduador» de Alicante: «Ayer se dijo que el Sr. Chicherí, apadrinado por el conde de Xiquena, era el candidato oficial por el gobierno en el distrito de Pego.

Se aseguraba que los fusionistas apoyarian al conde de Via Manuel por esta circunscripcion, y de esto se decia que no habia tela para tanto, a no ser que se quiera tornar a la época del vuelco del puchero, y este, realizado por los liberales en pro de un candidato conservador, era muy expuesto.

Verdaderamente, el conde de Via Manuel no tiene ni un solo voto en la circunscripcion, a no ser que vengas los electores del Distrito de Dolores.

Por no asistir el procesado se suspendió ayer el juicio anunciado en primera seccion de esta audiencia.

En la seccion segunda, se vió una causa a puerta cerrada, siendo absuelto el procesado. Defensor el señor Cañadas.

Hoy se verán: en la 1.ª seccion una causa por homicidio, de Yecla, contra Bartolomé de Paco, siendo defensor el Sr. Martinez Moya y en la 2.ª seccion, otra, contra Ginés Hernandez, defendiéndolo el Sr. Díez y Sanz.

El Sr. Obispo ha conferido la canonjia vacante en esta Catedral, al antiguo beneficiado de la misma, el Sr. D. Valentin Leante Perez, sacerdote tan ilustrado como modesto, que

goza de generales simpatías en la población y que tenía bien merecido un ascenso en su carrera.

Aplaudimos nombramiento tan justo y conforme á las disposiciones concordadas vigentes y damos nuestro parabien al agraciado, que según tenemos entendido tomará posesión esta mañana probablemente, al terminarse el coro.

Ha tomado posesión de esta administración de correos, á la que ha sido trasladado de Palma de Mallorca el Sr. D. José Galvany, de quien esperamos que se fije en lo dicho estos días por la prensa local y provincial, sobre el servicio de correos entre Murcia y Lorca y los pueblos intermedios para poner el remedio que tales intereses demandan.

La compañía dramática que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Gimenez, empezará á trabajar esta noche en el teatro circo de Cartagena.

Hemos recibido 5 pesetas para la Tienda-Asilo, donativo de la niña Elisa Payá Navarro, que en su nombre hemos entregado á los vocales de semana.

Hemos recibido el Almanaque Católico folklórico que viene anunciando hace tiempo «La Paz». Es muy curioso por las efemérides, noticias locales, reformas relacionadas con la agricultura y otros datos del saber popular y de sabor local que ha redactado y coleccionado nuestro buen amigo D. Pedro Diaz Cassou; y, así mismo, es muy agradable por los artículos y poesías que han escrito expresamente para dicho almanaque la Sra. Bautista Patier y los Sres. Cano, Gasque Llopis, Osete, Escribano, Cañada, Tolosa, Biguena, Arques, Alvarez, Carles, Bautista, Balboa, Frutos, Perné y Tornel.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Batatin, albaricoques, cimbobas á 4 reales libra, y trozos de tortada. Todos los días se hacen las excelentes monas y merengues de café.

TOS REBELDE.—Tómese la Jalea Pectoral de Farrán. Farmacia Catalana.

Falta un criado ó mozo; se admitirá también un jóven que tenga alguna práctica de Farmacia.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1578.—Los diputados de Aragón mandaron traer de Salamanca la imprenta de Domingo de Portonariis de Ursino, para imprimir los «Anales de Zurita, empezados en 1579 y terminados en 1580 por el referido tipógrafo, cuyo crédito se demuestra por el hecho de haber sido declarado impresor de S. M. y más tarde del reino de Aragón.

No faltaban á la sazón regulares imprentas en Zaragoza, á las cuales añádíose ésta, que ya no salió del reino.

Telegramas.

Madrid 17, 11:10 n.

Los vendedores de cerillas acordaron pedir á la Compañía arrendataria el 25 por 100 de bonificación, y comprar como minimum una gruesa.

Maura estuvo en palacio á ultimar los detalles del viaje á Chicago de los infantes.

Los últimos decretos de Marina producen cerca de dos millones de economías.

El crucero «Pelayo» ha sufrido averías.

La organización regional del ejército se dividirá en siete regiones, cada ejército será mandado por un Teniente General, y subsistirán gobiernos militares que desempeñarán Mariscales y Brigadieres.

En Baracaldo (Bilbao) á un farolero se le incendió una lata de petróleo y su transmisión el fuego á la escalera de una casa, resultando nueve heridos, cuatro de ellos graves.

CREMA DE LA MECA, Polvos de Candor, Agua Dusser.—Se ha recibido en la tienda de Antonio M. Tornel, frente á San Bartolomé.

BACALAO DE ESCOCIA: Clase superior. En el Bazar Murciano, se ha recibido una buena partida para las vigiliias.

Ley Electoral para Diputados y Senadores, 1 peseta.

El Mes de San José, 1 peseta. En esta imprenta, Sociedad, 10.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SOMBRERER A de José Martinez

(ANTES QUETGLAS)

Gran coleccion en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada coleccion en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetas, gorros y solidos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios. En flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ ANTES QUETGLAS Plateria, 17 y 19, Murcia

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 28 de Cádiz, el Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, el vapor Isla de Mindanao, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor B. Iglesias, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com.

pañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expídese pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O., Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darte y O.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—10

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerias. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos

PASAJE DE ZABALBURU 2. Murcia. 15—9

No mas dolor de muelas DESAPARECEN CON EL LICOR DENTIFRICO de Martinez y Cortina Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Plateria, núm. 58 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guin.

✠
EL SEÑOR
DON JOSÉ CARRERAS Y MURTRA
Coronel Teniente Coronel de Carabineros Retirado
falleció en esta ciudad el 31 de Enero de 1890
R.
En sufragio de su alma y de las de su esposa D.^a Matilde Lopez Pretel y hermanos, estará la Vela y alumbrado á Jesús Sacramento, en la parroquia de San Antolin, en el día de hoy, celebrándose misas de media en media hora, hasta la una.
Su sobrino D. Federico Vilá y Carreras y hermana D.^a Josefa Lopez de Vilá, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.
Murcia 18 de Febrero de 1893.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del

DA BRILLO

SUAVIZA



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.